



CONCURSO DE MODELISMO  
“MHM 2026 — Realismo y Fantasía”  
Sábado 7 de noviembre, 2026



**BASES DE CONCURSO DE MODELISMO “MHM 2026 — REALISMO Y FANTASÍA”**

El presente documento establece las bases del Concurso de Modelismo “MHM 2026 — Realismo y Fantasía”, organizado por ATELIER LA FERME y ARMO CHILE, con la colaboración del Museo Histórico Militar de Chile. **La inscripción y participación son gratuitas.**

**OBJETIVOS DEL CONCURSO**

1. Promocionar el modelismo: fomentar el interés por el modelismo a escala como hobby creativo, disciplina técnica y forma de expresión artística.
2. Celebrar la historia y el patrimonio: destacar el aporte del Museo Histórico Militar de Chile al conocimiento, conservación y valoración del patrimonio histórico y cultural.
3. Incentivar la participación: convocar a modelistas de distintos niveles de experiencia y favorecer la incorporación de nuevos participantes.
4. Elevar la calidad: promover la mejora continua de la construcción, pintura, investigación, representación y presentación de los modelos.
5. Generar comunidad: crear un espacio de encuentro, aprendizaje e intercambio entre modelistas.
6. Integrar realismo y fantasía: reconocer tanto la representación documentada de sujetos reales como la interpretación coherente de universos de ciencia ficción y fantasía.

**ELEGIBILIDAD DE LOS PARTICIPANTES**

1. Podrán participar modelistas residentes en Chile y participantes extranjeros cuyos modelos puedan ser presentados físicamente en el evento.
2. Si pintaste el modelo, puedes participar.
3. Si nunca has ganado una medalla, puedes participar en todas las categorías.
4. Si has ganado una medalla, independiente del modelo o concurso, puedes participar en cualquiera de las 5 categorías, pero quedas fuera de la categoría **Mi Primera Medalla**.
5. No existen restricciones de edad. Los participantes menores de edad deberán contar con la autorización y supervisión de un adulto responsable para la entrega y retiro de sus modelos.
6. No podrán participar como concursantes integrantes de los grupos organizadores ATELIER LA FERME y ARMO CHILE, organizadores directamente involucrados en la evaluación ni miembros del jurado.
7. No podrán participar en ninguna categoría los concursantes que ganaron una o más medallas de Oro en el concurso 2025 del MHM. Regla excluyente que busca incentivar participación de nuevos exponentes.
8. Si ganaste plata o bronce si puedes participar en cualquier categoría.
9. No podrán participar modelos que no ha pintado la persona inscrita como participante o presentar modelos como propios cuando fueron realizados por un tercero.



CONCURSO DE MODELISMO  
“MHM 2026 — Realismo y Fantasía”  
Sábado 7 de noviembre, 2026



## CATEGORÍAS

Se permiten modelos contruidos directamente desde la caja, así como trabajos que incorporen conversiones, impresión 3D, scratch build, vacuform, fotograbados, resinas u otras técnicas. Se aceptan modelos en todas las escalas.

La complejidad de la técnica utilizada no otorgará puntuación por sí misma: se evaluará la calidad del resultado final.

Cada modelo competirá en una sola categoría. Cuando pueda corresponder razonablemente a más de una, la organización determinará su clasificación considerando el sujeto o elemento protagonista. La clasificación definitiva deberá quedar resuelta antes del inicio de la evaluación.

### 1. Vehículos Terrestres de las Fuerzas Armadas de Chile

Modelos de vehículos terrestres, carros de combate, blindados, transportes, artillería, vehículos logísticos y otros medios terrestres pertenecientes u operados por el Ejército de Chile, Armada de Chile o Fuerza Aérea de Chile, en cualquier período histórico y escala. La categoría se limita a material terrestre de las Fuerzas Armadas de Chile; vehículos policiales, de orden público o civiles no corresponden a esta categoría.

### 2. Aviación — Militar y Civil

Aeronaves de ala fija o rotatoria, militares o civiles, de cualquier nacionalidad, período y escala. También se incluye en esta categoría aeronaves de la Fuerza Aérea de Chile, Aviación Naval y Aviación de Ejército cuando corresponda.

### 3. Figuras y Criaturas de Ciencia Ficción y Fantasía

Figuras, bustos, personajes, criaturas y seres pertenecientes exclusivamente a universos de ciencia ficción o fantasía, en cualquier escala o formato. Se admiten diseños comerciales, personajes conocidos y creaciones originales.

### 4. Vehículos y Máquinas de Ciencia Ficción — Terrestres, Aéreos, Espaciales, Mecha y Gundam

Vehículos terrestres, vehículos warhammer, aeronaves futuristas o de ciencia ficción, naves espaciales, Macross, starwars, robots, máquinas, mecha, Gundam y otros sujetos mecánicos pertenecientes a universos de ciencia ficción o fantasía, en cualquier escala.

### 5. Buques, Submarinos y Embarcaciones

Buques, submarinos y otras embarcaciones militares o civiles, de cualquier nacionalidad, período y escala. También se incluye unidades de la Armada de Chile dentro de esta categoría.

**6. Mi Primera Medalla - La primera victoria es atreverse a participar.** Modelos asociados a las categorías temáticas habilitadas para esta edición. Destinada a participantes que nunca hayan obtenido previamente una medalla o premio competitivo por evaluación de una obra en un concurso de modelismo. Categoría destinada a **modelistas que no hayan obtenido previamente 1.º, 2.º o 3.º lugar en una categoría competitiva abierta de un concurso de modelismo**. Podrán presentarse modelos que correspondan temáticamente a cualquiera de las categorías 1 a 5 de esta edición. Un modelo inscrito en “Nuevos Talentos” no competirá simultáneamente en otra categoría. Premios temáticos, menciones especiales o reconocimientos no competitivos obtenidos anteriormente no inhabilitan por sí solos la participación. **La elegibilidad se determina por el historial competitivo del participante, no por el tipo de modelo presentado.**



### **Aclaración sobre la presentación de modelos en bases escénicas, viñetas y dioramas**

Esta edición no contempla una categoría independiente de dioramas o viñetas. Los modelos si podrán presentarse sobre bases escénicas cuando corresponda, pero la ambientación no otorgará puntuación independiente. En figuras y criaturas, una base integrada podrá ser considerada únicamente en cuanto contribuya a la coherencia e integración visual del sujeto principal.

### **CATEGORIAS NO HABILITADAS COMO CATEGORÍA INDEPENDIENTE EN ESTA EDICIÓN**

Las siguientes categorías no forman parte del programa competitivo de esta edición. Cuando se indique expresamente, determinados modelos podrán igualmente participar dentro de otra categoría habilitada.

#### **1. Aeronaves de las Fuerzas Armadas de Chile**

No se contempla una categoría independiente para aeronaves de las Fuerzas Armadas de Chile. Los modelos de aeronaves de la Fuerza Aérea de Chile, Aviación Naval o Aviación de Ejército podrán competir en **Aviación — Militar y Civil**, bajo las mismas condiciones aplicables al resto de las aeronaves.

#### **2. Vehículos Terrestres — Militares y Civiles**

No se contempla en esta edición una categoría general para vehículos terrestres de otras fuerzas armadas, vehículos civiles, automóviles, motocicletas, camiones civiles, vehículos de competición, maquinaria u otros medios terrestres que no correspondan a las Fuerzas Armadas de Chile.

La categoría **1. Vehículos Terrestres de las Fuerzas Armadas de Chile** está reservada exclusivamente para medios pertenecientes u operados por el Ejército de Chile, Armada de Chile o Fuerza Aérea de Chile.

#### **3. Warhammer y Wargame**

No se contempla una categoría competitiva exclusiva para miniaturas, figuras, criaturas, vehículos, unidades o conjuntos pertenecientes exclusivamente a Warhammer u otros sistemas de wargaming. Las miniaturas de warhammer o wargaming que representen ciencia ficción o fantasía podrán competir en **3. Figuras y Criaturas de Ciencia Ficción y Fantasía**, bajo las mismas condiciones aplicables al resto de las **Figuras y Criaturas de Ciencia Ficción y Fantasía**.

#### **4. Figuras, Animales y Seres Reales**

No se contempla en esta edición una categoría para figuras humanas realistas, históricas o contemporáneas, bustos de personajes reales, animales actuales, fauna extinta, dinosaurios u otros seres que existan o hayan existido en el mundo real.

Estas obras no deberán inscribirse en **Figuras y Criaturas de Ciencia Ficción y Fantasía**, categoría reservada exclusivamente para sujetos pertenecientes a universos ficticios, fantásticos o de ciencia ficción.

#### **5. Dioramas y Viñetas**

No se contempla una categoría competitiva independiente para dioramas o viñetas.

Los modelos pertenecientes a las categorías habilitadas **podrán presentarse sobre bases escénicas o con elementos de ambientación**, siempre que exista un sujeto principal claramente identificable y clasificable dentro de una de dichas categorías.



**CONCURSO DE MODELISMO**  
**“MHM 2026 — Realismo y Fantasía”**  
**Sábado 7 de noviembre, 2026**



La ambientación, narrativa o complejidad de la base no otorgará puntuación independiente. Cuando la obra corresponda esencialmente a un diorama o viñeta y no exista un sujeto principal claramente predominante, no será admisible en esta edición.

**6. Otros sujetos no comprendidos en las categorías habilitadas**

No se contemplan categorías independientes para ferrocarriles, maquinaria exclusivamente civil o industrial, arquitectura, edificaciones como sujeto principal, modelos espaciales reales, vehículos experimentales reales no comprendidos en las categorías habilitadas u otras disciplinas de modelismo que no puedan ser clasificadas razonablemente dentro de las categorías 1 a 5.

La organización resolverá cualquier caso no previsto antes del inicio de la evaluación.

**REGLAS GENERALES DE LA COMPETENCIA**

- a. No podrá concursar el mismo ejemplar físico de un modelo que haya obtenido previamente un primer lugar en un concurso nacional de modelismo. La restricción se aplica al ejemplar presentado previamente por el mismo modelista y no al modelista. Además, No podrán participar en ninguna categoría los concursantes que ganaron una o más medallas de Oro en el concurso 2025 del MHM. Regla excluyente.
- b. No podrán concursar modelistas que obtuvieron 1er lugar en cualquiera de las categorías de la versión anterior, pero podrán ser parte del jurado.
- c. La organización se reserva el derecho de rechazar o retirar modelos que no resulten adecuados para su exhibición pública, incluyendo contenido ofensivo o inapropiado para el contexto del evento. Ante dudas, el participante podrá consultar previamente al correo oficial.
- d. Las situaciones no contempladas en estas bases serán resueltas por la organización. Los resultados de la evaluación serán definitivos; las consultas posteriores tendrán carácter de retroalimentación y no constituirán un procedimiento de apelación.
- e. Una vez colocado un modelo en las mesas de exhibición, sólo podrá ser movido por la organización, el juez principal, un juez autorizado o la persona designada para resguardo.
- f. Los participantes podrán informar incumplimientos de estas bases antes del inicio de la evaluación. La organización resolverá cada caso antes de cerrar las categorías.
- g. La tarjeta y el número de identificación asignados son únicos para cada modelo y no podrán ser reutilizados.
- h. La organización podrá corregir la categoría de un modelo antes del inicio de la evaluación cuando exista un error de inscripción o clasificación. Una vez iniciada la evaluación, la asignación de categoría quedará cerrada.
- i. Los modelos deberán estar instalados en las mesas de exhibición antes de las 09:45 h.
- j. Los modelos no podrán retirarse antes de las 15:00 h sin autorización previa. El retiro anticipado sin autorización podrá determinar la descalificación.
- k. Se permite el uso de materiales adicionales y técnicas de mejora o modificación. Su utilización, complejidad o costo no otorgarán puntuación por sí mismos.
- l. Si un modelo posee partes desmontables para manipulación, por ejemplo hélices, rotores, torretas o cubiertas, deberá indicarse claramente en la tarjeta de participación.
- m. La organización dispondrá de personal de resguardo, pero no se responsabiliza por daños accidentales. La estabilidad de la base, embalaje, transporte y entrega del modelo son responsabilidad del participante.

- n. Cuando un modelo se presente sobre una base, ésta no deberá exceder en más de un 50 % las dimensiones máximas en planta del modelo, largo y ancho, salvo autorización previa de la organización. La base no otorgará puntos adicionales como elemento independiente.
- o. Los reconocimientos temáticos, de grupo o de terceros podrán utilizar criterios propios, claramente identificados, y serán independientes de la evaluación oficial del concurso.
- p. Se considerará como referencia un mínimo de cinco modelos por categoría. Si una categoría no alcanza ese número, la organización podrá mantenerla, consolidarla con una categoría compatible o limitar el número de reconocimientos, procurando preservar la naturaleza de los modelos presentados. Toda decisión deberá adoptarse antes del inicio de la evaluación.
- q. Cada modelo podrá competir en una sola categoría oficial. La única excepción serán reconocimientos temáticos o de terceros expresamente definidos como adicionales a la competencia oficial.
- r. Cuando un modelo presente una configuración, esquema, diseño o interpretación poco habitual, podrá acompañarse de una tarjeta de referencia opcional. Esta información no otorga puntos y sólo sirve para documentar la intención del participante.

### JURADO

La evaluación estará a cargo de jueces designados por ATELIER LA FERME y ARMO CHILE, procurando experiencia acorde con las categorías asignadas y consistencia en la aplicación de los criterios.

- Cada categoría será evaluada por un mínimo de dos jueces y, cuando sea posible, por tres o más.
- Los jueces utilizarán la misma pauta, ponderaciones y anclas de puntuación.
- Antes del inicio de la evaluación se realizará una breve calibración para alinear la interpretación de los cuatro criterios.
- Los modelos serán evaluados por número de identificación, evitando utilizar el nombre del participante como información de juicio.
- Un juez deberá abstenerse de evaluar un modelo cuando exista un conflicto de interés directo que pueda afectar la imparcialidad.
- Una misma deficiencia deberá evaluarse principalmente en el criterio al cual corresponda, evitando penalizaciones redundantes en distintas áreas.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los modelos serán evaluados mediante cuatro criterios. Cada criterio se calificará de 0 a 10 puntos y se aplicará la ponderación indicada. El puntaje total ponderado se expresará sobre 100 puntos.

#### 1. Construcción y preparación de superficie — 30 %

- Ensamblaje, geometría, posición y alineación coherentes con el sujeto o diseño representado.
- Uniones limpias; ausencia de rebabas, restos de adhesivo, marcas de molde, hundimientos o defectos de fabricación no intencionales.
- Preparación uniforme de superficies, sin marcas accidentales de lijado, huellas u otras imperfecciones ajenas a la representación.
- Panelados, remaches, texturas, uniones y correcciones de superficie consistentes y adecuadamente ejecutados.
- Conversiones, modificaciones y piezas añadidas correctamente integradas al conjunto.
- Partes transparentes correctamente montadas e integradas, con transparencia, coloración y acabado coherentes cuando corresponda.

## **2. Pintura, color, marcas y acabado — 25 %**

- Aplicación controlada de la pintura, con cobertura, transiciones, bordes y enmascarados acordes al efecto buscado.
- Elección y relación de colores coherentes con el esquema, diseño o intención representada, considerando variaciones históricas, operacionales, de iluminación o de escala cuando estén justificadas.
- Marcas, insignias, numerales, stencils y calcas correctamente posicionados e integrados cuando correspondan, sin defectos visibles como silvering o película evidente.
- Acabados mate, satinados, brillantes, transparentes, nacarados o metalizados técnicamente limpios y consistentes con el resultado pretendido.
- La herramienta o método empleado —aerógrafo, pincel u otro— no será un factor de puntuación por sí mismo.

## **3. Fidelidad, detalle y escala — 20 %**

- Correspondencia con el sujeto, versión, configuración, período, diseño o concepto declarado, cuando exista un referente identificable.
- Pertinencia, calidad e integración del detalle presente en el kit o añadido por el modelista.
- Formas, espesores, diámetros, texturas y profundidades visualmente adecuados a la escala y al lenguaje del sujeto.
- Los detalles añadidos, paneles abiertos, cableados, tuberías, fotograbados, resinas, impresión 3D o scratch build no otorgarán puntos por su sola presencia; se valorarán por su precisión, escala, ejecución e integración.
- En ciencia ficción, fantasía o creación original, la fidelidad se entenderá respecto del diseño, universo, concepto declarado o lógica interna de la obra.

## **4. Coherencia material y contextual; integración visual — 25 %**

- Coherencia visual de los materiales representados: metal, pintura, goma, vidrio, piel, tela, madera, cerámica, fluidos u otras superficies deberán diferenciarse de forma convincente cuando corresponda.
- En sujetos reales, el uso, desgaste, mantenimiento, temperatura, fricción, escapes, fluidos, ambiente y estado temporal deberán aparecer con intensidad, dirección y ubicación plausibles.
- En ciencia ficción y fantasía, los materiales, efectos y tratamientos deberán ser coherentes con el diseño, narrativa, ambiente o lógica interna del universo representado.
- Integración visual: colores, contrastes, acabados, detalles y efectos deberán funcionar como un conjunto, evitando que una técnica aislada se imponga innecesariamente sobre la lectura del modelo.
- La presencia, ausencia o intensidad del envejecimiento no otorgará puntuación por sí misma. Un modelo correctamente representado en condición limpia podrá obtener la máxima valoración.
- Cuando existan efectos de desgaste, daño o envejecimiento, se evaluarán su causalidad o coherencia narrativa, escala, ejecución e integración con el conjunto.

## **PRINCIPIOS TRANSVERSALES DE EVALUACIÓN**

- Se evalúa el resultado, no la cantidad de técnicas utilizadas.
- La complejidad técnica no constituye mérito por sí sola.
- La cantidad de detalle añadido no constituye mérito por sí sola.
- El envejecimiento no es obligatorio y no constituye mérito por sí solo.



CONCURSO DE MODELISMO  
“MHM 2026 — Realismo y Fantasía”  
Sábado 7 de noviembre, 2026



- Un modelo construido directamente desde la caja puede obtener la máxima puntuación si su ejecución y representación son sobresalientes.
- Los efectos deberán contribuir a representar el sujeto; se privilegiará su integración por sobre su protagonismo aislado.

#### Anclas de puntuación

| Puntaje | Referencia de calidad                                                                                    |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5       | Excepcional: criterio resuelto con dominio; sin deficiencias relevantes o sólo observaciones mínimas.    |
| 4       | Muy bueno: criterio sólidamente resuelto, con deficiencias menores que no comprometen la representación. |
| 3       | Correcto: resultado competente, pero con varias oportunidades visibles de mejora.                        |
| 2       | Insuficiente: deficiencias importantes que afectan de forma evidente el criterio evaluado.               |
| 1       | Deficiente: criterio escasamente resuelto o con fallas graves.                                           |

#### METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará de manera progresiva, utilizando los mismos cuatro criterios durante todo el proceso. No se introducirán criterios nuevos para favorecer técnicas, materiales, dificultad o estilos específicos.

##### 1. Admisibilidad y clasificación

- Se verifica inscripción, identificación, horario de recepción, categoría, elegibilidad y cumplimiento de las reglas generales.
- Las correcciones o consolidaciones de categoría deberán quedar resueltas antes del inicio de la evaluación.
- La admisibilidad no otorga puntuación competitiva.

##### 2. Preselección, cuando sea necesaria

Si el número de modelos de una categoría es elevado, el jurado podrá realizar una preselección para concentrar la evaluación detallada en los trabajos competitivos. La preselección deberá utilizar los mismos cuatro criterios y no constituirá una pauta paralela de descarte.

### 3. Evaluación ponderada

| Área evaluada                                        | Pregunta de control                                                               | Ponderación |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Construcción y preparación de superficie             | ¿Está correctamente construido el modelo y adecuadamente preparada su superficie? | 30 %        |
| Pintura, color, marcas y acabado                     | ¿La superficie está técnicamente bien ejecutada?                                  | 25 %        |
| Fidelidad, detalle y escala                          | ¿Representa correctamente el sujeto o concepto y funciona a la escala declarada?  | 20 %        |
| Coherencia material y contextual; integración visual | ¿Los materiales, efectos y contexto tienen sentido y funcionan como un conjunto?  | 25 %        |

### 4. Desempate

Si dos o más modelos obtienen puntajes totales equivalentes, el desempate se resolverá en el siguiente orden, sin introducir criterios adicionales:

1. Mayor puntuación en “Coherencia material y contextual; integración visual”.
2. Mayor puntuación en “Construcción y preparación de superficie”.
3. Si persiste la igualdad, deliberación conjunta del jurado considerando exclusivamente los cuatro criterios oficiales.

### Tarjeta de referencia opcional

El participante podrá acompañar el modelo con una hoja de referencia de máximo una página, destinada a documentar una configuración, esquema, diseño, interpretación o condición poco habitual. Podrá incluir identificación del sujeto o universo, período, unidad o contexto y hasta tres imágenes de referencia. Esta hoja no otorga puntos y no será evaluada por diseño o presentación.

### INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

#### ¿Cómo inscribirse?

- Los participantes deberán registrarse mediante el correo [inscripcionarmo@gmail.com](mailto:inscripcionarmo@gmail.com).
- Fecha límite de inscripción: 4 de noviembre de 2026.
- Inscripción y participación sin costo.
- Máximo de tres modelos físicos por participante.
- No es necesario que el modelo esté terminado al momento de la inscripción.
- Datos requeridos: nombre del participante, teléfono, correo electrónico, modelo o sujeto, escala y categoría propuesta.
- La organización podrá solicitar información adicional sólo cuando sea necesaria para la correcta clasificación o administración del evento.



**CONCURSO DE MODELISMO**  
**“MHM 2026 — Realismo y Fantasía”**  
**Sábado 7 de noviembre, 2026**



#### **Ubicación del evento**

- Lugar: Museo Histórico Militar de Chile.
- Dirección: Av. Almirante Blanco Encalada 1550, Santiago, Región Metropolitana.
- Fecha y horario: sábado 7 de noviembre de 2026, de 10:00 a 16:00 h.

#### **Ingreso y montaje de modelos**

- Recepción de modelos: de 09:00 a 09:45 h del 7 de noviembre de 2026.
- Retiro de modelos: a partir de las 15:30 h, previa autorización.
- Los modelos retirados antes del horario sin autorización expresa del equipo de resguardo podrán ser descalificados.

#### **Seguridad de los modelos**

- El evento contará con personal destinado al resguardo de las exhibiciones.
- La organización no se responsabiliza por daños accidentales; se recomienda utilizar bases estables y embalajes adecuados para transporte y retiro.

#### **Entrega de reconocimientos**

- La premiación se realizará el sábado 7 de noviembre de 2026 entre las 14:30 y 15:30 h en el patio central.
- Los ganadores que no puedan asistir podrán coordinar el retiro de sus reconocimientos o solicitar su envío, con costos de despacho a cargo del participante.
- Las consultas o solicitudes de retroalimentación posteriores a la premiación deberán dirigirse a [inscripcionarmo@gmail.com](mailto:inscripcionarmo@gmail.com). Estas consultas no modificarán los resultados oficiales.

#### **DISPOSICIONES FINALES**

La participación en el Concurso de Modelismo “MHM 2026 — Realismo y Fantasía” implica la aceptación plena de estas bases. ATELIER LA FERME y ARMO CHILE son responsables de las bases, clasificación, pauta de evaluación, designación del jurado, resultados y desempates. El Museo Histórico Militar de Chile colabora con la realización del evento y no interviene en las decisiones técnicas de evaluación.

La organización podrá efectuar modificaciones justificadas a estas bases cuando sean necesarias para el correcto desarrollo del concurso, informándolas oportunamente por sus canales oficiales. Una vez iniciada la evaluación no se modificarán criterios, ponderaciones o reglas que alteren las condiciones competitivas de los modelos ya presentados.

**Canal oficial de consultas e inscripción: [inscripcionarmo@gmail.com](mailto:inscripcionarmo@gmail.com).**